

Franqueo  
concer-  
tado

PERIODICO TRISEMANAL DEL PARTIDO REPUBLICANO RADICAL

Año II.

Teruel, 4 de Mayo de 1932

Núm. 87

# Candidatura republicana radical para las elecciones municipales parciales en Teruel

**Distrito de Bretón**

## Don José M.<sup>a</sup> Rivera González

**Distrito de Diputación**

## Don Manuel Sáez Sáez

## Juan Pastor Vicente

**Distrito de Arrabales**

## Don Domingo Abril Polo

### DE ELECCIONES

No nos inquieta lo más mínimo el resultado de las elecciones del domingo próximo.

Aunque la política está batida constantemente por pasiones, personalismos y egoísmos, la razón, la lógica y la justicia terminan por triunfar en ella, como sucede siempre en todos los órdenes de la vida.

Teruel se mostró republicano el 12 de abril del año pasado, se ratificó el 28 de junio y se confirmará el ocho de mayo; esperar otra cosa sería poner en duda la lealtad y convicción de aquellas manifestaciones, no habiendo nada que justifique la rectificación.

En nuestra ciudad como en todas las capitales pequeñas de provincia, el núcleo principal del cuerpo electoral lo constituyen dos sectores, el oficial y el contribuyente que predomina en la localidad, que en Teruel es labrador y comercial.

No creemos que el elemento oficial pueda tener ninguna queja del nuevo régimen; la República lo mismo el poder Central, que la Diputación, que el Ayuntamiento le ha guardado la máxima consideración, nada ha variado, en todas partes los mismos factores, un cambio de gobierno en el régimen antiguo no hubiera hecho otro tanto.

En los demás órdenes de la vida, Teruel ha sido una excepción; va

rias regiones y bastantes ciudades han sentido los efectos de la convulsión, aquí no ha pasado nada; el acierto de los directivos todos sin excepción, la sensatez del pueblo, los esfuerzos de la Diputación y los sacrificios sin límites del Ayuntamiento, nos libraron ayer de algaradas e incendios y después de huelgas revolucionarias, trastornos y desórdenes.

Si después de proceder así, la bandera republicana pudiera ser derrotada el domingo en esta ciudad, habría que reconocer que se había equivocado el camino, la República tendría que cambiar de sistema.

Claro es que eso ni puede ser ni será; Teruel responderá como siempre a su significación republicana votando la candidatura radical, constituida por hombres que están

tan lejos de los extremismos derechistas, que sólo pueden llevarnos a una guerra civil, como de los izquierdistas, que sólo pueden conducirnos a una guerra social.

El porvenir y la paz de España no está en restaurar instituciones proscritas por el progreso y por la Historia, ni en ensayar elucubraciones doctrinales pasadas de moda en el orden científico y fracasadas en todos los pueblos, sino en aceptar el justo medio, que es donde suele encontrarse el acierto y la virtud en las acciones humanas.

Hay que procurar por todos los medios la reivindicación de la verdadera República, la que, como indicó Ortega y Gasset y dijo Lerroux, no ha gobernado aún; solo en ella hemos de encontrar la tranquilidad y bienestar que a toda costa necesita España.

### Partido Republicano Radical Secretaría Nacional

Por la Secretaría general del Partido se invita a todos los afiliados al almuerzo que el próximo día 5, actual, tendrá lugar, de nuestro ilustre jefe don Alejandro Lerroux, con los elementos del Comercio, Industria y Banca, (financieros, técnicos, empleados, etc.,) y como continuación de las anteriores reuniones celebradas de los elementos técnico del Partido.

Se ruega a los afiliados que deseen asistir a dicho almuerzo, como a los que envíen su adhesión, lo hagan directamente a Madrid (Preciados, 1).

Os saluda,

JOSE BORRAJO.  
(Jefe provincial)

### Periódico que desaparece

El viernes vió la luz pública por última vez el colega de la capital «La Voz de Teruel».

Fundado por don Carlos Castel y sus amigos de ésta y con el exclusivo objeto de la defensa de los intereses turolenses, hemos de reconocer, aun cuando nos separe un abismo de las ideas que sustentó aquel hombre ilustre, que cumplió fielmente esta cosigna.

El cambio de régimen operado en España trajo como consecuencia la revolución en todas sus manifestaciones y nada más sensible a ello que los periódicos. Sus gestores viendo este momento, despojados de la contumacia e intransigencia tan propios en otros sectores y otros hombres, se han adaptado a él, y en el nuevo estado jurídico servirán lealmente lo que antes defendieron.

A la historia de Teruel, han legado con «La Voz» un pasado limpio y en consonancia con el motivo que la inspiró.

Muy agradecidos a su saludo y pensamos proseguir su camino: la defensa de los intereses de Teruel y su provincia y de España, con la República y el partido radical.

## La vida en los pueblos Cañada de Verich

Con motivo de ser el aniversario de la República y coincidir con la inauguración del Centro Republicano Radical de este pueblo, nos reunimos los socios para conmemorar y festejar ambos actos.

A las nueve de la mañana del día 14 y previa citación del señor presidente y reunidos en el local que poseemos, se procedió a colocar el rótulo en uno de los balcones del mismo, colocando en el centro la Bandera de la República, bajo los vivas y aplausos de todos los socios; a continuación se sirvieron pastas y licores reinando la alegría propia del acto que se había celebrado.

Por la tarde nos reunimos en fraternal banquete presididos por el presidente don José Gasión; señores que componen la Junta don Domingo Serrano, don Jesús Gasión, don Juan M. Ramia, don Ramón Gasión, don Francisco Serrano, don Tomás Rebullida, don Angel Antolín y el secretario don Eduardo Talayero; señores socios don Félix Guillén, don Manuel Navarro, don Miguel Gasión, don Juan Antonio Gasión, don Juan M. Querol, don Ignacio Fabón, don Pedro Fabón, don Miguel Navarro, don Juan M. Navarro, don Manuel Querol, don José Besé, don Ricardo Serrano y otros que no menciono por no hacer interminable esta relación.

Durante el banquete reinó la más completa animación y alegría; a los postres habló el secretario don Eduardo Talayero, el que expresó la significación del acto celebrado ensalzando el partido Radical, diciendo que todos debemos contribuir para engrandecimiento de nuestra querida Patria y para la prosperación del partido a que pertenecemos, terminando con vivas a España, al partido Radical, a don Alejandro Lerroux y a nuestro jefe provincial, don José Borrajo, dando fin al acto, con el Himno de Riego ejecutado a violín por don Juan José López, maestro de esta villa, acompañado de guitarra por el socio Francisco Serrano.

Por la noche nos trasladamos al café de nuestro socio Jorge Serrano, en compañía de todas las señoras y señoritas de los socios a las que después de tomar café se les obsequió con pastas y refrescos, y a continuación se organizó un baile que duró hasta bien entrada la noche, dándose por terminada la fiesta, que resultó brillantísima.

Este Centro tiene en estudio la implantación de una Filial de Socorros Mutuos para proteger a sus asociados, que muy en brebe ha de ser una realidad su implantación.

Todos estos trabajos de organización han sido presididos por el vocal del Comité Provincial don Emilio Serred, que con verdadero entusiasmo y tesón trabaja sin descanso por esta zona.

EL CORRESPONSAL.

## Vida de relación

### Viajeros

Para Madrid ha salido nuestro querido jefe provincial y diputado a Cortes don José Borrajo.

Para la misma capital, el gobernador civil señor Pomares Monleón con el presidente de la Diputación señor Segura y alcalde señor Borrajo. Este viaje tiene por objeto cerca del ministro de Agricultura para que el trigo importado sea puesto en nuestra ciudad en condiciones que eviten el alza del pan.

De Valencia ha llegado don Manuel Villén, odontólogo.

De Madrid el ingeniero don Bartolomé Estevan.

De Sarrion hemos tenido el gusto de saludar a don Tomás Gargallo, amigo y correligionario nuestro.

De Cabra a don Miguel Cortés, don Samuel Julián y don Aquilino Gutiérrez, presidente y vocales del Centro R. Radical de aquel pueblo.

Marchó a Valencia el ingeniero de Montes don José M<sup>a</sup> Arnau Maorad, que día por ahora, de prestar servicio en este distrito.

Pasó el día entre nosotros nuestro amigo y correligionario don José M<sup>a</sup> Brumos, presidente del Centro Radical y alcalde del pueblo de Ejulve.

Se encuentra enfermo en Sarrion nuestro buen amigo y correligionario don Gonzalo Agustín, vicepresidente del Centro R. Radical de aquella población.

Deseamos muy de veras su pronto y total restablecimiento.

### Natalicio

En Valencia ha dado a luz un hermoso niño la esposa de nuestro querido amigo don José María Arnau Maorad, ingeniero de Montes afecto a este Distrito forestal.

Tanto la madre, doña Rosita Sancho, como el primogénito José María, gozan de una salud admirable.

La grata noticia nos alegra y satisface en extremo, y muy sinceramente felicitamos a los venturosos papás, deseándoles al propio tiempo que ese hijito llene por completo el cáliz de felicidad que el joven matrimonio merece.

Extendemos nuestra felicitación a sus abuelitos y tíos.

## Gobierno civil

### VISITAS

Ayer el señor Pomares Monleón recibió las visitas siguientes:

Alcalde de Santolea, don Salustiano Sánchez, Ayuntamientos de Villarlengo, Cañada, Montoro y Ejulve, varios vecinos de Cubla, Comisión de Fuentes Claras y don Juan Giménez

### A MADRID

El señor gobernador al recibirnos nos dijo que marchaba a Madrid con el alcalde de la capital y el presidente de la Diputación, con objeto de gestionar que el trigo de importación sea servido a Teruel en condiciones que eviten el alza del pan.

También nos dijo el señor Pomares que tratarían de resolver diversos asuntos de interés para la ciudad entre estos el relacionado con los Cuarteles de la Guardia civil.

## Ante el debate del Estatuto catalán

En el Congreso fué el único tema de las conversaciones el Estatuto de Cataluña.

Decía el señor Guerra del Río: «El Estatuto será en definitiva lo que diga el señor Lerroux. Este problema no tiene más remedio que resolverlo la República.

El Estatuto ha quedado muy aminorado en el dictamen en cuanto a las aspiraciones de Cataluña.

Luego vendrá la discusión y la sensatez de los catalanes se impondrá y aceptarán lo que resuelva el Parlamento.»

El señor Torres Campaña decía: «El Estatuto será aprobado por el Parlamento y la representación de la minoría radical acordará que todos los diputados no conformes con el dictamen se abstengan de intervenir en las votaciones.

Esta es desde luego una opinión particular mía.

Es muy difícil vaticinar si habrá solución por parte del Gobierno.

Si éste no convierte en ponencia el dictamen, pierde los cuarenta votos de la minoría catalana, y por tanto la mayoría en el Parlamento, lo cual daría como resultado la crisis, y si por el contrario hace suyo el dictamen, entonces veríamos la actitud de las demás fracciones.

Seguramente se producirá una transacción, y se acordará que el dictamen vuelva a comisión para que dictamine de nuevo y se discuta después de las vacaciones veraniegas.»

Cuando el señor Lerroux llegó al Congreso le preguntaron los periodistas si era cierto que pensaba pedir al Gobierno que definiese su actitud respecto al Estatuto catalán.

—Yo digo—respondió—lo que he dicho ya en otras ocasiones: que es necesario que el Gobierno marque su criterio; después, hablen las distintas fracciones.

Yo en este asunto me encuentro en una zona templada.

No estoy ni con los que defienden con intransigencia el Estatuto ni con los que se muestran contrarios a él.

Creo que debe concederse a Cataluña la autonomía, sin dar un paso

siquiera en lo que pueda significar principio de disgregación de la unidad española.

En la parte de la Hacienda hay que caminar muy lentamente y conceder sólo aquello que sea preciso, pero para la autonomía.

Un periodista le dijo que los ánimos estaban muy exaltados.

—Sí, así parece—dijo el señor Lerroux,—y algo de culpa, por no decir toda, la tiene Maciá con sus impremeditadas manifestaciones.

—¿Hablará usted?

—Estoy viendo que no será posible permanecer callado; pero yo hablaré en el momento que lo considere oportuno.

El señor Madariaga (don Dimas) manifestó que había recibido cartas y telegramas de Toledo, por donde es diputado, en las que le piden que no vote el Estatuto de Cataluña.

Algunos le dicen que si lo vota no podrá contar en lo sucesivo con los votos de sus electores.

Según parece, son tres los turnos contra la totalidad del dictamen del Estatuto, y serán consumidos por los señores Lerroux, Maura y Matinez de Velasco.

El señor Royo Villanova no piensa hablar hasta llegar el artículo noveno y presentar enmiendas.

La comisión de Presupuestos se reunió para conocer oficialmente los datos remitidos por el ministerio de Hacienda acerca del Estatuto catalán.

Se puso a discusión y votación si la comisión de Presupuestos había de informar sobre la parte de Hacienda o inhibirse.

Por mayoría se acordó emitir dictamen sobre el particular.

Quedó nombrada una ponencia que someterá sus trabajos al pleno de la comisión en la reunión de esta tarde.

Hoy se reunirá la minoría radical socialista para tratar de su actitud en la discusión del Estatuto.

A la reunión asistirá don Marcelino Domingo, que expondrá su opinión.

Algunos diputados de la minoría opinan que la autonomía debe concederse, pero sin merma de la unidad nacional y sin concesión de privilegios.

La minoría radical no se reunirá seguramente con asistencia del señor Lerroux, para tratar del Estatuto, antes de mañana jueves.

## MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

### NACIMIENTOS

José Santiago Fuertes Ortíz, hijo de Ramón y Ramona.

### DEFUNCIONES

Emilio Soriano García, de 1 año de edad, a consecuencia de septicemia flemón exofágica.

Rogamos a nuestros colaboradores espontáneos, envíen los originales firmados al dorso

## Ama joven

de 24 años, se ofrece. Para tratar dirigirse a Gabriel Báguena, barrio de San Antonio, VILLASTAR (Teruel).

## SE VENDE

UNA BICICLETA SEMINUEVA SE DARA FACILIDADES DE PAGO. Para tratar, Castelserás. DANIEL GASCÓN.

**SAL**  
**DE MANANTIAL**  
**EN GRANO Y MOLIDA**

Por su naturaleza superior a la de mar y tierra

**ANTONIO CAMPILLO**  
 ARCOS DE LAS SALINAS (TERUEL)

**¡Atención!**

No hay quien compita con la baratura de sus precios en Máquinas de escribir, Aparatos de Radio, Gramófonos y Placs, con

**LA MECANOGRAFICA TUROLENSE**

Visite esta Casa y se convencerá.  
 No lo olvide:

**LA MECANOGRAFICA TUROLENSE**  
 Calle Ramón y Cajal, 26 (frente al Mercantil).—TERUEL

**Relojería y Taller de reparaciones**

Relojes de las mejores marcas  
 Reparaciones garantizadas

**MARTIN PEREZ**

Rubielos de Mora (Teruel)

ALMACEN DE COLONIALES  
 AL POR MAYOR Y MENOR

CASA ESPECIAL EN  
 SALAZONES Y EMBUTIDOS

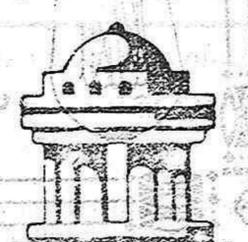
**Casimira Bejarano Muñoz**  
 Plaza de Carlos Castel, número 10  
 TERUEL

**¡Muy interesante para el público en general!**  
 si quiere comprar barato no olvide esta dirección:

**FELIX T. LOPEZ**  
 Almacén de Vinos, Ultramarinos, Pulpas y Remoyuelos.  
 PLAZA DEL TREMEDAL NUM. 1 (Frente Iglesia San Juan).  
 Donde encontrará todo lo que necesite a precios sumamente económicos.

NOTA DE PRECIOS DE ALGUNOS ARTICULOS  
 Sal-Borreguera le Arcos de las Salinas a 4 pesetas quintal. Sal molida fina de id. id., a 4'40 1. id.; Vino blanco de mesa Valdepeñas, a 5J céntimos tro; Vino clarat; de mss, Manchego, a 5) céntimos litro; Vino tint o Ribera, a 45 céntimos litro.  
 NOTA.—Para partida de 10 litros para fuera de la capital 60 céntimos meros. OTRA.—Se dispone de grandes cantidades de puertas, balcones y otros materiales procedentes de derribo los cuales se liquidan a precios increíbles. No lo olvide FELIX T. LOPEZ, Tremedal, 1, Teruel.

**AUTO-RADIO "El Palacio de Música"**  
 Coso, 87. ZARAGOZA



RADIO RECEPTORES Y  
 RADIO-FONOGRAFOS R. C. A  
 RADIO CORPORATION  
 of AMERICA  
 AMPLIFICADORES  
 FONOGRAFOS PORTATILES  
 C. V. R. — ZHATS  
 VENTA A PLAZOS

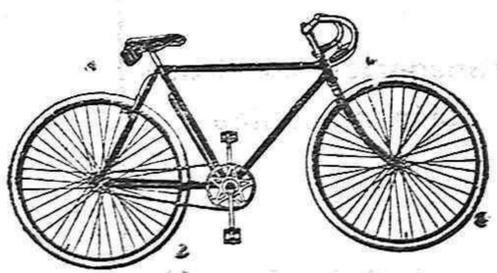
Aparatos y discos ODEON - REGAL - PRLOPHON  
 Agencia en Teruel: EMILIO HERRERO. Ramón y Cajal núm. 16

**Muebles MAICAS**  
 Ultimas novedades en artículos  
 para regalos  
 Ramón y Cajal, 41 al 45 (antes San Juan). Teruel

**MERCURIO** TALLER DE Reparación

Motores de explosión.—Automóviles  
 SE GARANTIZAN LAS REPARACIONES  
 Avenida de la República, 50 Teléfono 1

Reparación de autos  
 motos y bicicletas



Ronda de Victor Pruneda, 6 **Giordano Perruca**

## HACIENDA

### APERTURA DE COBRANZA

Cumpliendo lo prevenido en el artículo 65 del vigente Estatuto de Recaudación, esta Tesorería hace público, para conocimiento de los contribuyentes de la provincia, que la apertura de cobranza de las contribuciones que se hacen efectivas por recibo, correspondiente al segundo trimestre del actual ejercicio, tendrá lugar el día 5 del actual con arreglo al itinerario que publicará el «Boletín oficial» en uno de sus próximos números.

Los contribuyentes de pueblos podrán satisfacer sus recibos, independientemente de los días señalados en el referido itinerario, en las capitales de zona durante los días 5 al 15 de junio próximo, sin recargo alguno, y en las mismas condiciones podrán verificarlo los de la capital y cabezas de zona durante los cuarenta días que ha de durar el periodo voluntario.

Comenzará éste, como se dice, el día 5 del actual y terminará, por consiguiente, el 15 de junio siguiente. Los contribuyentes que dejen transcurrir esta última fecha sin satisfacer el importe de sus recibos, incurrirán en apremio con el recargo del 20 por 100 por único grado, sin más notificación ni requerimiento; pero si pagan sus débitos en la capital, los pertenecientes a ésta, o en las cabezas de zona los de los pueblos, desde el día 25 de junio al 5 de julio siguiente, ambos inclusive, tendrá que satisfacer tan sólo como recargo, la mitad de dicho apremio, o sea el 10 por 100.

Se hace público así mismo, para general conocimiento, que en los recibos que han de abonarse a partir de este trimestre, comienza a hacerse efectivo el aumento con carácter transitorio, autorizado por la Ley de 11 de marzo último, apareciendo éste consignado en un cajetín al respaldo de cada recibo, con cuyo importe se considera incrementado el total del que será presentado al cobro por el recaudador.

Teruel 3 mayo 1932. - El Tesorero de Hacienda, Manuel Caro.

### Agencia Consignataria

LEON MARQUES

Transportes por tracción mecánica

Plaza de Carlos Castel, 39  
TERUEL

## ¿El conflicto chino-japonés terminado?

Acabado el peligro amarillo, porque todas aquellas mujeres encantan a sus rivales, gastando semillas de flores de todos colores y clases, del enorme surtido recién llegado, a la vez que otras forrajeras, leguminosas, vivaces, etc., etc.; así como hilo sisal superior para máquinas segadoras atadoras, pulpas de remolacha y objetos para labradores y obras.

Pedidos y encargos: Eugenio Muñoz, espartería y cordelería «La Labradora». Calle Joaquín Costa 46, Teruel

### La Casa del Cristal y Loza



Gran surtido para Fondas, Bares y Cafés. Artículos para regalos. Material eléctrico. Las mejores lamparas eléctricas. Consulten precios para cantidades.

**José Ortíz Martín**  
M. Muñoz, 18. - Teruel

## EMILIO BORRAJO

Médico de la Beneficencia y Hospital Provincial  
Consultas de 12 a 2  
Plaza de la Libertad, 3. - Teruel  
Teléfono 30.-A.

## SE NECESITA

familia labradora para atender huertos y secanos en masada próxima a esta capital

En esta Redacción darán razón

Enviando vuestras cubiertas a

## Recauchutados PELAYO

las hareis hacer rodar miles de kilómetros con un ahorro considerable.

Se renuevan y reparan toda clase de cubiertas. Vulcanización de cámaras. Procedimientos modernos con obreros especializados.

Para consultas dirigirse al Representante en Teruel  
**LUCIANO BESCÓS.** - Muñoz Degraín 28-1.ª Dcha.

## El Salón de Humoristas Aragoneses

La Comisión organizadora acordó en reunión del 24 de abril último, celebrar el IV Salón de Humoristas Aragoneses en el Salón de Quintas de la Diputación Provincial de Zaragoza durante los días 15 al 30 de junio próximo, debiendo sujetarse los concurrentes a las siguientes bases:

1.ª Podrán concurrir todos los artistas aragoneses y los que desarrollen sus manifestaciones artísticas en Aragón.

2.ª Tendrán cabida en el IV Salón de Humoristas Aragoneses todas las artes. También podrán concurrir los fotógrafos siempre y cuando sus obras sean ejecutadas en sentido humorístico.

3.ª Las obras deberán ser presentadas debidamente montadas por los procedimientos que el autor crea más convenientes.

4.ª A cada una de las obras que se remitan, deberá acompañar su título y precio para la venta (ésto en papel aparte).

5.ª El plazo de admisión finalizará el día 10 de junio próximo, a las 12 de la noche y los trabajos deberán ser entregados en la calle de Pignatelli número 10 bajos, a nombre de don José Gracia, donde se les entregará un recibo para poder recoger sus obras a partir del día siguiente al de la clausura del Salón, con un plazo máximo de diez días. Los expositores no residentes en Zaragoza podrán autorizar a la persona que estimen conveniente para retirar sus obras.

6.ª Un competente Jurado de admisión calificará las obras que deberá ser expuestas y tanto éstas como las no admitidas, no podrán retirarse hasta la fecha que señalamos en la base anterior.

7.ª La Comisión organizadora no se hace responsable de los defectos que pudieran originarse en las obras expuestas y si de que el orden y mútuo respeto imperen en el Salón.

8.ª El fallo del Jurado será inapelable.

### OBSERVACIONES

Para estímulo de los expositores se gestionarán subvenciones de las autoridades de las tres provincias aragonesas, cuyo total será destinado a premios para las mejores obras.

Se advierte a los señores expositores que, en el caso de remitir carteles anunciadores para el IV Salón de Humoristas Aragoneses lo hagan hasta el día 10 de mayo como fecha máxima. De los carteles recibidos se hará una selección de la que se elegirá el que por sus condiciones merezca ser editado como anuncio oficial de dicho Salón. Las características para el cartel son: Tamaño 64 por 88 centímetros y tres tintas planas. Los carteles no editados y que merezcan el honor de la exhibición serán distribuidos en importantes comercios zaragozanos.

Una vez clausurado el Salón, se tratará de llevarlo a Madrid haciendo una nueva selección de las obras expuestas.

La Comisión organizadora se reservará un tanto por ciento prudencial del producto de las obras vendidas para atender a los gastos que el Salón ocasione.

Zaragoza, abril de 1932.  
LA COMISION ORGANIZADORA.

Por tierras de Baleares

## En el pueblo de Soller

Un tren eléctrico nos conduce a la pintoresca villa de Buñola, que tiene 2.500 habitantes y está situada al pie de la cordillera A'fabia.

En este pueblo visito un «Grupo Escolar» muy hermoso que tiene tres secciones y que está instalado en un punto tan bien orientado, con aire, mucho sol y un panorama muy hermoso...

La principal riqueza de este pueblo es la agricultura y tiene una fábrica de jabón y otra de licores, como también una fábrica de panes que trabajan 60 obreros.

De este pueblo me traslado al pintoresco pueblo de Soller y el tren va siempre cuesta arriba por medio de hermosos huertos de olivares, limoneros y naranjos, que le dan un aspecto encantador.

Soller tiene 12.000 habitantes y ofrece un aspecto de riqueza y bienestar, siendo centro de interesantes y hermosas excursiones.

Los habitantes de Soller son muy activos y de grandes iniciativas comerciales e industriales, pues rara es la ciudad de Francia y muchas de Alemania y Suiza, donde no haya hijos de Soller dedicados al comercio hotelero o frutero.

En Puerto Rico, Cuba, Filipinas, Argentina y demás países americanos hay muchos solloreses que han hecho fortunas y que regresan después de algunos años a descansar en la tierra natal.

A cinco kilómetros de la ciudad de Soller está el *puerto de Soller*, situado en el barrio de pescadores dominado por el *Oratorio de Santa Catalina* erigido sobre pequeña loma, junto al cual se encuentra imponente mirador suspendido sobre una punta saliente de abruptos acantilados.

A media hora de dicho oratorio, siguiendo el cantil, se encuentra la *Torre Picada*, desde donde se contempla la inmensidad del mar, el islote llamado *Illa de Soller* y la *Costa de Balix*.

Desde el puerto una carretera conduce al *Cap Gros* donde se halla instalada en la cumbre de *Muleta*, la estación radiotelegráfica, y desde aquella altura se domina amplio panorama marino y parte de costa brava.

En Soller hay diez fábricas de tejidos, por lo que bien le podemos llamar el *Sabadell Mallorquín*; tres Bancos, uno es el Banco de Soller y los otros dos sucursales de Bancos de Palma.

Había tranvías de sangre en Palma y los de Soller eran eléctricos; es decir, que se anticiparon a la capital en el servicio eléctrico del tranvía. El ferrocarril que va de Soller a Palma cuya línea está electrificada es propiedad de los vecinos de Soller que tienen todas las acciones y hay tienen los españoles de diversas regiones de España un ejemplo que imitar hacerse el ferrocarril las zonas interesadas por medios de acciones entre todos los pueblos interesados en vez de promover conflictos sociales.

Las calles limpias, los edificios modernos y con jardines, que no he visto tantos en ninguna ciudad de Valencia.

Hay Centro de Acción Republicana, en donde esta tarde ha dado una conferencia el culto catedrático del Instituto de Palma don Eduardo Gómez Ibáñez, que es uno de los fundadores de este partido en Palma y una de las figuras de más prestigio en Mallorca en el mencionado partido...

La actuación de don Eduardo Gómez Ibáñez en el Municipio de Palma es descollante y en forma muy acertada ha intervenido en la comisión de cultura y muy especialmente en el proyecto de construcción de Grupos Escolares.

Por tratarse de un turolense me alegra sobremanera la buena actuación del político que triunfa en tierras como Mallorca, en donde son muy mallorquines y por lo tanto difícil el triunfo de los castellanos.

Con esta crónica doy por terminada mis impresiones de Mallorca y me tienen a su disposición los radicales de la provincia para la propaganda que debemos de hacer en todos los pueblos con una actividad nunca vista en la provincia.

JUSTO FORMENTÍN VAL.

Soller 24 abril 1932.

## De los libros

«Fantasmas», por Benigno Bejarano. (Ediciones ÁGORA. Barcelona).

«Agora» la simpática revista literaria que en Barcelona edita un esforzado grupo de jóvenes—de auténtica juventud—publica como primer volumen de sus ediciones, la novela «Fantasmas», de Benigno Bejarano.

El fino humorismo de Bejarano nos deleita en este su último libro en el que satiriza ingeniosamente la vida bohemia—hoy por fortuna desaparecida—que llevaban como un aprendizaje imprescindible los artistas de hace algún tiempo.

Aquella vida que conducía a los jóvenes artistas, no al triunfo, sino al agotamiento estéril de sus energías.

Tiempos absurdos en que para ser artistas era preciso vestir de determinada manera—chambergó, chalina—exhibir abundante melena y gritar alrededor de una mesa de cualquier café lleno de espejos y rameras. Tiempos en que se extendía la patente de genio al individuo capaz de invitar a un café con media, a los flamantes bohemios.

Esta vida desfila en «Fantasmas» deformada por el espíritu irónico de Benigno Bejarano que, al presentar la bohemia con el cartelito del ridículo, realiza una delicada y oportuna labor de asepsia literaria, va que hoy algunos artistas preconizan la vuelta a aquel infortunado vivir de los artistas jóvenes.

(Si, debemos resucitar el Fervor artístico, abandonado por la generación literaria que nos ha precedido. Tomar de los bohemios de antaño el entusiasmo por el arte. Eso sí, exaltación, no desmelenamiento).

«Fantasmas» hace desfilan ante el lector una serie de divertidísimos episodios narrados en una prosa limpia de toda afectación. Benigno Bejarano huye—acertadamente—de un purismo capaz de restar sinceridad a su prosa amena y dotada además de una gran pulcritud.

«Fantasmas» está admirablemente ilustrado por el gran «Shum».

«Agora» cartelera del nuevo tiempo, gran portavoz juvenil, ha editado con todo esmero este libro que inicia sus ediciones. Esperemos los libros siguientes y felicitemos a Adolfo Ballano Bueno, director de este importante movimiento juvenil.

ILDEFONSO MANOLO GIL.

Madrid y abril, 1932.

## Gumersindo Serrano

PINTOR

Decorados de Escayola

Pintura de coches y rótulos

CALLE DE AINSAS, NÚM. 5

TERUEL

## Pequeñas vulgarizaciones La nueva Pinacoteca del Vaticano

Se están dando los últimos toques, en la ciudad del Vaticano, a las obras de la nueva Pinacoteca. El edificio, destinado a conservar las soberbias obras maestras de fama mundial que actualmente se hallan en la vieja, es obra del arquitecto Luca Beltrami. Está constituido todo en ladrillo y travertino, y comprende una superficie de 2.600 metros cuadrados.

El nuevo edificio se compone de cinco cuerpos, dispuesto en forma de «E» la fachada principal, que mira hacia la Basílica, mide 110 metros de largo, por 18 de altura. La disposición de las salas, se ha hecho con verdadero criterio artístico. Las primeras están destinadas a conservar las obras de los pintores bizantinos, Giotto y los demás de los albores del siglo XV. Sigue inmediatamente la sala destinada a Melozzo de Forlì, y luego otra para los pintores de los siglos XVII y XVIII. Viene a continuación el amplio salón destinado a las obras de Rafael, donde se exhibirán sus lienzos inmortales y sus célebres tapices, que se conservan precisamente en las habitaciones tituladas con su nombre. Se entra luego en la sala de Leonardo Vinci. Desde el último salón, se pasa a la majestuosa sala octagonal, que se halla precisamente en el centro del edificio y en cuya pared se abre un mirador desde donde los visitantes podrán contemplar una de las vistas más encantadoras, dominiándose un hermoso jardín, que tiene por fondo la escuela de Miguel Ángel.

En esta sala octagonal, estarán reunidas las mejores obras de los pintores del siglo XVII. Siguen otras salas destinadas a los pintores de las épocas posteriores.

Actualmente se está trabajando en las ornamentaciones pictóricas de las salas y la nueva Pinacoteca vaticana, podrá ser inaugurada el mes que viene.

## AMA JOVEN

se ofrece. Para tratar dirigirse a Alejos Sánchez Lanzuela en Cella. (Teruel).

Para EL TURIA

DESDE NUEVA YORK

## ¿Conoce usted a Conchita?

Este buen don Francisco Menoyo, madrileño con cara de yanqui, tiene la preocupación de que yo «no le he cogido el aire» a Nueva York. Y se empeña en que estoy lleno de sandeces y melancolías, que se esfuerza en hacer desaparecer, brindándome toda suerte de distracciones y «recuerdos» de la patria lejana. Con poco éxito, naturalmente, porque yo no puedo convencerle de que «por dentro» estoy la mar de contento y de que por fuera nunca supe exteriorizar mi alegría, que por algo un mi abuelo materno fué inglés, de Londres, de los pies a la cabeza.

La otra tarde, en que mi abuelo el londinense «chacía de las suyas», por lo visto, en mi semblante el señor Menoyo me preguntó:

—¿Conoce usted a Conchita?

Y, sin esperar mi respuesta:

—Pues le interesa mucho conocer a Conchita. Le interesa tanto, por lo menos, como hacer un viaje a la Península para darse un baño de sol español, y recobrar el buen humor.

No, no conocía a Conchita. Rubor me da el conocerlo, porque acaso sea el único ciudadano de Nueva York que estaba en tal desconocimiento. Rubor me dió después, cuando comprobé como en el café, en el restaurant, en los vehículos públicos, cuando un pasajero lanzaba a otro la pregunta —¿Conoce usted a Conchita?—, dijérase que había esgrimido una consigna, a la que el interpelado contestaba, indefectiblemente, con algo que en español hubiera sido esto: «¡Parece mentira que me haga usted la ofensa de suponer que pueda no conocer a Conchita!... ¡Cosa exquisita, a fé mía!...»

Ahora, ya, conozco a Conchita. Conchita, es la admirable mezzo-soprano española Conchita Supervia, que ha uuelto a triunfar ante el público neoyorkino, y ahora marcha a Boston, y marchará luego a Chicago.

De verdad agradezco al amigo Menoyo la platea con que me obsequió. Toda España me entró por los ojos, y por los oídos, en el recital maravilloso. Eran los cantos y las danzas de la patria lejana, era la misma patria, desfilando maravillosamente por el escenario del teatro Neoyorkino. Desde las bravas jotas de Aragón, hasta las cadencias andaluzas, pasando por las hermosísimas «Elegías gitanas», de Granados...

El público no regateó, ciertamente, sus aplausos. Aplaudía a una artista que considera suya, pues que triunfó ante él, por vez primera, cuando apenas contaba catorce años; un año antes de cantar «Carmen» en Italia. Luego vino el triunfo en la «Scala» de Milán, bajo la batuta de Toscanini, y la temporada de Turin, y la de la Opera cómica, de París. Pero los primeros laureles, fueron cortados en Nueva York.

Terminado el concierto, don Francisco Menoyo me presenta a la artista, en su camerino. Y ella nos hace el honor de regalarnos dos amuletos, de los cuales es «creadora»: una pequeña tortuga de plata oxidada, que yo luciré desde ahora en mi solapa. Tal vez como un freno simbólico a mi inquietud de trotamundos.

FEDERICO CORTADA.

# INFORMACION

## El Consejo de ministros

### A LA ENTRADA

Ayer mañana se celebró Consejo de ministros en el Palacio de Buenavista.

El señor Giral, al entrar, dijo que llevaba varios decretos relativos a ascensos honorarios de la armada. Otro restableciendo la Comandancia de Marina de Ibiza, y otro reorganizando los Tribunales de Honor, lo mismo que se había hecho en el ramo de Guerra.

El señor Carner dijo que sometería a la consideración de sus compañeros un decreto de rebaja de contribuciones de los negocios teatrales.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de haber celebrado una conferencia telefónica con el gobernador de Córdoba, quien le había anunciado que la tranquilidad quedó hoy completamente restablecida.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones de interés.

El Consejo quedó reunido a las doce menos cuarto de la tarde y terminó a las tres.

### NOTA OFICIOSA

**Gobernación.**—Decreto aceptando la dimisión de los actuales gobernadores de Jaén, Cáceres y Cádiz, y nombrando para ocupar estos puestos a don Gerardo Centeno Portela, don Luis Peña Moro y don Jaquín García Gorbella respectivamente.

Varios expedientes de segregación y agregación que afectan a diversos departamentos.

**Marina.**—Decreto autorizando la presentación de un proyecto de ley concediendo una pensión al contra-maestre don Salvador Bosch.

Idem restableciendo la Comandancia de Marina de Ibiza.

Idem disponiendo que el vicealmirante en reserva don Francisco P. Burile continúe como vocal del Consejo de la Caja de Huérfanos.

Idem concediendo el empleo de contralmirante honorario a varios capitanes de navío.

Idem ídem general de intendencia honorario al coronel don Emilio Peláez y don Rafael Vázquez.

Idem autorizando la presentación de un proyecto de ley sobre revisión de fallos dictados por los Tribunales de Honor de la Armada.

**Hacienda.**—Varios expedientes de trámite.

Se ha examinado y aprobado un proyecto de ley para la formación del catastro por el procedimiento de la fotografía aérea.

También se ha aprobado una orden en la que atendiendo a la evidente crisis de espectáculos teatrales y para evitar la ruina de las empresas que contribuyen al desarrollo de la cultura nacional y dan medios de vida a numerosas familias, se reduce en un cincuenta por ciento el tipo de imposición señalado a las categorías primera y segunda del cuadro referente a espectáculos del epigrafe primero de la clase séptima de la ley de contribución industrial y de comercio y en consecuencia dicho tipo será del uno y medio y del dos por ciento, respectivamente.

**Agricultura.**—Decreto nombrando director general de Ganadería a don Francisco Saval.

Idem confirmando en la Dirección general de Minas a don Félix Gerdón Ordax.

## AMPLIACION DEL CONSEJO

Gran parte de la reunión la consumió el señor Casares informando de a situación en Andalucía, congratulándose de la ultimación de las bases de trabajo para la recolección.

Acaso se implanten en algunas otras provincias.

El proyecto para la formación del catastro es un ofrecimiento de la Sociedad fotogramétrica, restableciendo las normas catastrales de 1908.

El procedimiento es sacar fotografías en avión y en cinco o siete años se fijará la capacidad catastral de España.

La rebaja de impuestos teatrales se hace a petición del ministro de Instrucción para impulsar el teatro nacional en sus fases lírica y dramática.

Probablemente se hará igual con los cines.

El tribunal de honor especial de la Armada lo presidirá el presidente del Supremo y lo integrarán tres generales de los distintos Cuerpos de la Armada y tres magistrados de la Sala Sexta del Supremo y revisará los fallos de los tribunales de honor emitidos anteriormente.

Se considera el plazo de un mes para que los separados de los Cuerpos de la Armada por estos fallos puedan recurrir ante el tribunal de honor especial.

Los reincorporados tendrán los mismos derechos que los demás a partir de su reincorporación.

Los empleos honorarios concedidos en Marina no suponen gasto para la Hacienda.

Los agraciados tendrán que reunir determinadas condiciones y estar en posesión de la Gran Cruz de San Hermenegildo para que cuando se retiren se les pueda conceder el ascenso al empleo inmediato.

El restablecimiento de la Comandancia de Marina de Ibiza es consecuencia del viaje presidencial.

El señor Azaña informó de que por la tarde llevaría a las Cortes un decreto de reclutamiento de la oficialidad.

## Por los Ministerios

### ESTADO

#### LA FIRMA

El presidente de la República ha firmado los siguientes decretos de Estado:

Ascendiendo a don Manuel de la Escosura, cónsul general en Melbourne, a ministro plenipotenciario de segunda, y declarándolo disponible.

Idem a don Juan Ptous, cónsul general en Túnez, a ministro plenipotenciario de primera, y declarándolo disponible.

Trasladando a la legación de España en Viena al secretario de primera don Alvaro Muñoz, que prestaba sus

servicios en la Embajada de España en Italia.

Declarando excedente forzoso por supresión del puesto a don José Beneyto, ministro plenipotenciario de tercera, consejero de la embajada en la Habana.

Declarando excedente forzoso por supresión del puesto a don Alejandro Escudero, cónsul de primera en Trípoli.

## GOBERNACION

### NUEVO EDIFICIO PARA MINISTERIO

El ministro de la Gobernación tiene en su poder los planos del nuevo edificio del ministerio de la Gobernación, que se ha de levantar en el Paseo de Recoletos.

Será derribado el actual, para que la Puerta del Sol se convierta en una magnífica plaza, hoy congestionada por la circulación enorme de tranvías, automóviles y demás vehículos.

## INSTRUCCION

### AMPLIACION DEL PLAZO DE MATRICULAS

El ministro ha resuelto prorrogar el plazo de admisión de matrículas para la enseñanza no oficial no colegiada en todos los centros docentes dependientes del Ministerio hasta el día 12 del mes corriente.

## HACIENDA

### DICE EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD

El señor Bigada ha dicho que ha llegado a su conocimiento que en las oficinas del Catastro urbano un portero que cobraba veinte céntimos por las hojas en que se piden certificados de los líquidos imponibles de fincas urbanas.

Aparte de tomar las medidas de rigor, ha ordenado que nadie pueda cobrar absolutamente nada por este medio.

En cuanto a las quejas por la lentitud con que se lleva dicho servicio está estudiando la manera de abreviarlo.

## TRABAJO

### LA REUNION EN MADRID DE LA OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO

El ministro de Trabajo ha mani-

festado que en octubre se reunirá en Madrid el Consejo de Administración de la oficina Internacional del Trabajo de Ginebra.

Al efecto, se nombrará una comisión interministerial para todo cuanto se relacione con la estancia en Madrid.

Las sesiones se celebrarán en el Palacio del Senado.

## GUERRA

### EL GENERAL CABANELLAS A ALBACETE

El general Cabanellas, director de la Guardia civil, ha marchado a Albacete para asistir al entierro del guardia muerto en los sucesos de El Bovillo.

## JUSTICIA

### EL AUMENTO DE SUELDO A LOS FUNCIONARIOS DE PRISIONES

Con relación al pretendido aumento del 20 por 100 en los sueldos de los funcionarios de Prisiones más modestos, ha dicho la directora de Prisiones, señorita Kent, que la estima justísima.

«Por mi convivencia con los empleados de las cárceles durante los tiempos de la dictadura—manifestó la directora de Prisiones—conozco perfectamente el excesivo trabajo que pesa sobre estos funcionarios y la escásima retribución que disfrutaban.»

Habló a continuación de la necesidad que hubo de hacer reducciones en todos los Ministerios al confeccionar los presupuestos.

«Por ello experimentó un dolor grande al tener que reducir la plantilla del Cuerpo de Prisiones, suprimiendo muchas cárceles de partido porque eran inmundas; además el interés nacional estaba por encima de todo; pero esta determinación mejoraría la plantilla del personal que quedaba.»

Aun no han tenido efectividad las mejoras. Con tal motivo se ha incoado un expediente, única fórmula posible para que las Cortes concedan la anhelada mejora. Esta iniciativa mía—continuó diciendo—espero que tenga el éxito que en justicia merece, con lo que las Cortes repararán un olvido.»

Por último la directora de Prisiones dió cuenta de que había entregado al ministro una reforma trascendental y que juzga imprescindible. Aun cuando la señorita Kent mantuvo una absoluta reserva respecto a la proyectada reforma, por estimar que no debe decir nada hasta que sea conocida por el Consejo de ministros, parece ser que aquella se refiere a la separación de escalas del personal técnico y administrativo para que queden perfectamente delimitadas las funciones respectivas.

## OBRAS PÚBLICAS VARIOS DECRETOS

El ministro de Obras Públicas se encuentra en Cercedilla preparando los decretos que tienden a resolver el asunto del aumento de haberes a los agentes y obreros ferroviarios.

Al mismo tiempo prepara los nuevos reglamentos para el tránsito mecánico por carretera.



**Gran Anís Vencedor**

FÁBRICANTES

**Vicente Soria Pérez**

CARIÑENA

# GENERAL

## Los suplicatorios

Anunciada para hoy la discusión del suplicatorio de don Juan March, éste ha dirigido una carta al señor Besteiro pidiendo que se discuta en sesión pública.

También solicita que lo autorice para defenderse por sí mismo.

## Las responsabilidades

Esta tarde, a las cuatro, se rennirá la subcomisión de Responsabilidades de gestión.

Después se reunirá el pleno de la comisión de Responsabilidades.

## La Reforma agraria

En su reunión de ayer por la tarde la minoría radical estudió el proyecto de Reforma agraria.

Hoy volverá a reunirse, con asistencia del señor Lerroux, para acordar la actitud definitiva de la minoría en esta cuestión.

## Nuevos detalles del fracasado complot contra Azaña

La llegada a Madrid de Jacobo Bell, detenido en Barcelona, ha motivado gran actividad de los trabajos policíacos relativos a la preparación del supuesto atentado frustrado contra el señor Azaña.

Parece que el asunto reviste más interés de lo que se creía.

Quizá dentro de unos días, según dice un periódico, se dibujen en este asunto figuras más interesantes que las de Pérez Aragón y Oyarzábil.

Parece que éste tiene más responsabilidad que Pérez Aragón, pues fué quien llevó la dirección del asunto, aunque así y todo no obraba por cuenta propia, sino que era sólo intermediario entre los organizadores del complot y los encargados de realizarlo.

El pistolero Lahoz, que fué liberado por el juez del Centro señor Amado, fué encarcelado nuevamente el día 16, y el 18 quedó a disposición del ministro de la Gobernación.

El Juzgado de Chamberí recibió nueva declaración a Serrano, primo de Pérez Aragón.

Como parece que Serrano no tiene intervención en el asunto, ha quedado en libertad.

El juez recibirá nueva declaración a Bell, y luego irá a la cárcel para ampliar las declaraciones a los demás detenidos.

No obstante la reserva, parece que fué detenido ayer Francisco Soria Blasco, perteneciente a un Sindicato, y que la detención se deriva de manifestaciones de Bell, quien señala a Francisco como uno de los concurrentes a las reuniones a que también asistió Lahoz.

Francisco fué sometido a un amplísimo interrogatorio.

Se esperan de un momento a otros nuevas e importantes detenciones.

En cuanto a las manifestaciones de Bell, en las que suenan los nombres de los sindicalistas del Libre y ex miembros de la Asamblea Nacio-

nal señores Larrañaga y Payuelo, parece que aquél no ha hecho contra éstos ninguna imputación, limitándose a decir que eran conocidos suyos.

El juez que entiende en el asunto interrogó al detenido Bell, que se ratificó en sus manifestaciones ya conocidas ingresando seguidamente en la cárcel.

El Juzgado dió orden telegráfica a Barcelona para que se practique dos detenciones, una de las cuales se considera de gran importancia.

Hoy se decretarán algunos procesamientos en relación con este asunto.

## Manifestaciones de Besteiro

Terminada la sesión, el señor Besteiro manifestó a los periodistas que la discusión del proyecto de Delegaciones iba algo atrasada.

«En la sesión de hoy—añadió—ha quedado pendiente de aprobación el artículo 11.

En la sesión de mañana habrá una parte breve de ruegos y preguntas, y después continuará el debate del proyecto de Delegaciones para ver si termina y continuamos el plan trazado».

Agregó que había hablado con algunos diputados de la Comisión de Presupuestos que estudian esta parte del Estatuto, para ver si el dictamen está hecho mañana con objeto de comenzar la discusión en la Cámara el viernes.

—¿Y de la visita del señor Azaña?  
—Nada. Ha sido un cambio de impresiones sobre detalles de la discusión de varios proyectos a fin de evitar posibles dificultades.

—¿Y de los suplicatorios?

—Pues hay uno acerca de don Julio Urquijo y otro acerca de doña Margarita Nek'n por artículos de periódicos. Hay otro suplicatorio para el señor Templado, también por otro artículo de periódico. Los tres suplicatorios irán a la misma Comisión. Por cierto que las minorías aún no me han dado el nombre de los diputados que han de constituirlos.

Dijo finalmente que hoy quizá no haya la sesión secreta anunciada, por el retraso con que se lleva la discusión del proyecto sobre Delegaciones provinciales del Trabajo.

## En Barcelona

### SOBRE EL SUPUESTO ATENTADO AL SEÑOR AZAÑA

Se encuentran en Barcelona algunos agentes de la plantilla de Madrid, que realizan gestiones relacionadas con el supuesto atentado contra el señor Azaña.

Parece que se han practicado algunas detenciones, de las que se guarda abso'luta reserva.

La policía de Barcelona también ha efectuado trabajos, que han dado como resultado la detención de un individuo llamado José María Giménez León, de 30 años, natural de Córdoba, y que está reclamado por

varios delitos de estafa por el Juzgado del distrito del Congreso, de Madrid, y que parece también complicado con los detenidos en Madrid en el mencionado atentado.

Parece también se ha comprobado que cuando estuvieron en Barcelona algunos de los detenidos en Madrid celebraron una entrevista con este detenido.

Al ser detenido se le encontraron en la maleta algunos documentos comprometedores.

## Conferencias de Azaña y de Cordero con Besteiro

El señor Azaña estuvo conferenciando con el señor Besteiro. Al salir el primero fué preguntado por los periodistas.

—¿Cuándo hay Consejo?

—Pues el viernes.

—¿Para tratar del Estatuto?

—No. De esto se tratará en un Consejo.

—¿Y de la entrevista que ha tenido usted con el señor Besteiro?

—Pues sencillamente ha sido para tratar de unos proyectos míos que están pendientes de discusión por las Cortes para ver si es posible que en la sesión de mañana vaya el proyecto sobre Voluntariado.

También conferenció con el señor Besteiro el señor Cordero.

Al salir éste del despacho fué abordado por los periodistas, a quienes dijo que había sido una conversación de amigos.

—¿Cree usted que el Gobierno fijará su criterio con relación al Estatuto de Cataluña?

—Hombre, me lo supongo.

—¿Y el criterio de la minoría socialista?

—¡Ah! Eso cuando tratemos del asunto, que aun no lo hemos tratado, daremos una referencia.

Hasta ahora no hay nada.

## SE VENDE

Un Generador Automát. V. S.—Soplete semiauto con ocho boquillas, provisto de rechazo de la llama. Con todos sus accesorios en estado completamente nuevos.

Informes y toda clase de datos en esta Administración.

## Lápidas y Mármoles Juan Bautista Bolea

ARTE EN PIEDRA

Ramón y Cajal, núm. 57

## Boletín Meteorológico

TEMPERATURA

Maxima, 22°6.  
Mínima, 6.  
Dirección del viento, S.  
Recorrido, 145. |  
Presión atmosférica, 679°0.  
Lluvia, 0.

## Del Extranjero El conflicto chino-japonés

Sanghai, 3.—El ministro del Japón en esta capital señor Wadacho ha sido objeto de una agresión por parte de unos cincuenta jóvenes al parecer estudiantes chinos.

Los agresores penetraron en casa del ministro en una recepción celebrada en honor de los delegados de la paz chino japonesa.

Arrojaron sobre él objetos de loza y monedas de cobre, hiriéndole en la frente.

La Policía detuvo a once individuos.

No parece que las negociaciones sufran retraso por este incidente, aunque la reunión que debía celebrarse hoy ha sido aplazada hasta que los japoneses reciban instrucciones de su Gobierno.

Sanghai, 3.—Las autoridades y policía japonesa, considerándose responsables del atentado cometido en Honkai Park, han presentado la dimisión de sus cargos.

Sanghai, 3.—Unos soldados japoneses han penetrado en el sector americano de la concesión internacional, con objeto de detener a dos chinos que se hallaban en ella.

Con este motivo hubo una colisión, en la que resultaron heridas diez personas.

Por intervención de los soldados americanos los japoneses se retiraron.

## Acerca de la salud de Mac Donald

Londres.—Los rumores alarmistas de que el señor Mac Donald está amenazado de ceguera son completamente infundados.

Con gran cuidado no hay ninguna razón para que no pueda asegurarse que el señor Mac Donald podrá seguir usando sus órganos visuales.

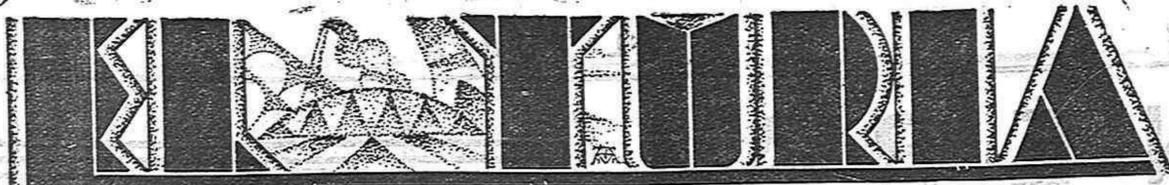
## La designación de Hindenburg es válida

Berlin.—La Comisión de verificación de operaciones electorales ha declarado válida la elección del mariscal Hindenburg para la Presidencia de la República.

Hubo que retirar la palabra a un diputado nazista que negaba la validez de dicha elección, alegando que se había empleado la radio en favor de la candidatura de Hindenburg y que la policía había adoptado medidas ilegales.

## El señor Herriot

París.—Los Comités ejecutivos del Partido Radical y Radical Socialista presidido por el señor Herriot han decidido invitar a todas sus Federaciones a que procuren se borren las diferencias entre los candidatos republicanos para cerrar el camino a la reacción.



SE PUBLICA LOS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

Redacción y Administración: Rondade Víctor Pruneda, núm. 20. Teléfono 111.

CONTESTANDO  
UN ARTICULO

## SUELTA LA VACA

En el periódico «República», número 151, correspondiente al 26 de los corrientes, firmado por V. Polo y en la sección «El eco de los pueblos», leo con gran estupefacción un artículo en el que se me alude, achacándome unos vivas o gritos subversivos que jamás ha estado en mi ánimo proferir, puesto que irracionalmente cobardemente mis ideas de las que he hecho gala y he expuesto infinidad de veces. Más adelante demostraré si pueden caber en mí esos gritos que se me achacan contrarios a mí inquebrantable fe republicana y que provienen de una lamentable interpretación.

No todos pueden hacer lo mismo, mi republicanismo, que data ya de algún tiempo, aunque soy joven, lo demuestro a cualquier hora y con pruebas, que es lo más convincente.

Me extraña sobremanera que el señor Polo, me haya juzgado tan a la ligera, pues me parece que tiene motivos suficientes para conocerme. Lamento, pues, el motivo que me induce a contestarle y procuraré darle una satisfacción para desvanecer, si me es posible, el error en que está sumido.

En primer lugar, no puedo retractarme, como pretende, de la información que di sobre este pueblo con motivo del 14 de abril, puesto que creo obrar con certeza en lo que digo. Personas que me merecen entero crédito, me aseguraron que cantaron coplas alusivas a los contribuyentes. En la misma puerta de mi casa cantaron una, aunque ignoro si es alusiva, por encontrarme yo ausente en aquel preciso momento, pero aunque nadie ha sabido darme razón de la copla, hubo alguien que oyó al llegar, algunas palabras de ¡aquí!, ¡aquí!, como si yo fuera algún tribuno al que había que cantar sus excelencias.

He leído las coplas que inserta a continuación de su artículo, y efectivamente, no encuentro alusión alguna, pero si mal no recuerdo me parece que se ha dejado alguna olvidada impensadamente.

Por último, y esto es lo que más me extraña, me achacan a mí, nada menos que unos vivas a la Monarquía, que ni yo he pronunciado como dejó dicho, ni los que me acompañaban tampoco.

Es un caso curioso este:

## CONVOCATORIA

Por la presente se cita a todos los afiliados al partido Republicano Radical, a la Asamblea que se celebrará el próximo día 6, a las diez y media de la noche, en los salones del Centro Republicano (Plaza de la Libertad), para tratar de asuntos importantes y electorales.

LA COMISIÓN.

Ibamos de paseo una noche varios amigos cantando, y en un momento dado, a uno de ellos se le ocurre decir, en un humorístico, esta frase: «suelta la vaca», que dos jóvenes allí presentes, tal vez sin mala intención interpretaron como un «viva la monarquía», y al oír yo alguna palabra de amenaza, me escurri del grupo y me acerqué para hacerles ver la equivocación en que se encontraban y con la confianza de que mi presencia bastaría para deshacer el error, pero no fué así; pues si mal no recuerdo me llamaron incluso monárquico, según se desprende por ser afiliado del Partido Radical y no del Radical Socialista.

Amigo Polo: me es completamente indiferente y me tiene sin cuidado la difamación de que soy objeto, aunque tengo muy tranquila la conciencia sobre el particular y se lo que me debo hacer.

Es intachable mi republicanismo, como me lo garantizará Caminreal. Pocos han sido los que de este pueblo exteriorizaron sus ideas republicanas en tiempos de monárquicos, muy pocos. Si las tenían se las guardaron hasta el 14 de abril y ahora quieren colocarse en primera fila.

No ignoraré—por si alguno lo ha olvidado ya—, que yo en compañía de otros amigos decididos, fundamos en este pueblo la Juventud Republicana de Caminreal, sin autorización previa de nadie y antes de proclamarse. También recordará que fui único presidente de dicha sociedad (no estarían tan mal consideradas mis ideas entre mis amigos que podían conocerme a fondo), habiendo venido incluso publicado en el gran rotativo «Heraldo de Madrid, la noticia de la constitución con el nombre de Junta directiva, lo cual puedo garantizar.

También fuimos nosotros los que en todo tiempo, fijamos toda clase pasquines republicanos en las esquinas y a altas horas de la madrugada. Nosotros quienes pretendíamos dar nuevos nombres a las calles de Caminreal, y en nuestro domicilio social, ondeó la primera bandera tricolor. Yo, incluso he

recibido correspondencia de algunos de los hombres que hoy regentan el poder y ocupan incluso la cumbre y que entonces se encontraban en la Cárcel Modelo; y por último nadie puede llamarnos monárquicos porque estemos afiliados al Centro Radical, pues tampoco ignorará que por nuestra constancia y celo, triunfó en Caminreal el que más tarde salió diputado por la provincia don José Borrajo, y entonces todos éramos los más republicanos del mundo como así nos lo atestiguan a cada paso, pues desde entonces ahora, poco me parece que hemos cambiado.

ADELINO GÓMEZ.

Caminreal, abril 1932.

### SINCERIDADES

## Todo es música

*Aunque parezca raro, todo en amor es música.*

*El amor es una melodía eterna, siempre la misma y siempre nueva. Pero es necesario contentarse con el que se tiene para no descontentarse con el que no se tiene.*

*Para lograrlo has de procurarte un amor apropiado: en tiempo, lugar, medida y manera.*

*A tiempo, porque la fruta del amor antes de sazonar, envenena; pasada de sazón, se pudre.*

*En su lugar, para no ser estorbado ni hurtado.*

*En su medida, para que no sea tan grande, que su abundancia se agote, ni tan pequeño, que por su insignificancia se extinga, y, por último en su manera, ya que amar bien es lo más difícil.*

*Pues el amor, lo mismo que el violín, es un instrumento de vibración muy sensible. Cualquiera contacto les hace vibrar. Sin arte, sus sonidos son ruidos insoportables; con arte, es música extasiadora.*

*Por eso, no basta el mucho amor, como no basta el mucho ruido.*

*Porque también los animales aman...*

*Y dime como amas y te diré que clase de animal eres.*

ROTKIV.

Candidatura para concejales.

## ¿Política? ¿Apolítica?

Entre las candidaturas que solicitan el voto para las elecciones municipales parciales de Teruel, solo la republicana, la radical, lleva un nombre definido, sin mixtificaciones de ninguna clase.

De una parte, la monárquica, envuelve su nombre con el antifaz de *derechas*, y la socialista, lleva la careta honrosa siempre por su significado gramatical, de *obrera*.

Si todas las candidaturas se llamasen por su verdadero nombre político, nada tendríamos que desde este punto de vista, pero el ver como socialistas y monárquicos buscan el vacío ecléctico para llamarse, nos alarma su *apoliticismo* envolvente.

La candidatura radical, lleva su nombre propio, así que los electores que voten a los radicales, tienen la certeza de saber lo que votan y a quién lo hacen por los ideales que mantienen.

Por otra parte, tanto el votar a *socialistas obreros* como a *monárquicos de derechas*, es votar en el claro-oscuro de una noche con luna llena, pero que existe eclipse. ¿Me explico? No, pues esperemos que pase ese fenómeno lunar y quizá todos nos veamos mejor para conocernos.

Por tanto los electores deben conocer los juegos que se traen los modernos grupos *apolíticos*, que han brotado esporádicamente en el jardín turolense, los que con o *sin* intención, han incurrido, en un error delictivo contra la bondad de la masa electoral.

En una ciudad tan pequeña como Teruel, deben saber estos señores que no caben nombres *apolíticos*, porque nos conocemos todos los ciudadanos, y cuando alguno se le ocurre aspirar a un cargo público con carácter *apolítico*, no debe extrañarle el ajeno estupor.

Y no es que vayamos a combatir en esta nota la política socialista ni monárquica, puesto que al parecer no la mantienen aquellos, por lo menos en el nombre y por ello nos limitaremos a decirles a esos candidatos que no hace muchos días un político español de gran prestigio entre los afiliados al partido socialista decía «LA APOLITICA ES EL TITULO DE LA POLITICA INCONFESABLE».

Y esa si que no debe entrar a regir los destinos de ninguna corporación pública.

JUAN-J. VICENTE ALLUEVA.